

2. Concepto

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

25441000101736

1015. No. acto administrativo

2 0 2 0 0 2 3 2 4 2 6 3 9 3 0 2 7 4 6



Datos del contribuyente

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 3 2 2 3 1

6. DV

2

11. Razón social

FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

Cód.

23

Datos de notificación

25. Tipo de representación

Representante Legal Principal

Cód.

1 8

26. Tipo de documento del representante legal

1 3

27. Número de documento del representante legal

9 3 1 0 4 0 6

28. Primer apellido representante legal

CUELLO

29. Segundo apellido representante legal

PEREZ

30. Primer nombre representante legal

EDUARDO

31. Otros nombres representante legal

JOSE

32. Número de Identificación Tributaria (NIT)

33. Razón social representante legal

34. Sector cooperativo

35. Tipo dirección

Dirección informada RUT

Cód.

9

36. Dirección de notificación

CR 21 F 4215

37. País

COLOMBIA

Cód.

1 6 9

38. Departamento

Sucre

Cód.

7 0

39. Ciudad / municipio

Corozal

Cód.

7 0 2 1 5

40. Tipo de notificación

CORREO

Cód.

CO

Información expediente fiscalización

41. Expediente

42. Número auto de apertura

43. Fecha

44. Número de formulario de la declaración de renta del año gravable

1115600040951

45. Fecha de presentación

9 1 0 0 0 6 7 8

46. Número interno de la DIAN / adhesivo de la declaración de renta del año gravable

20200420

47. Decisión fiscalización

48. Período de exclusión

Información de la solicitud y decisión

49. Tipo de solicitud

Calificación

Cód.

1

50. Número de solicitud

52451000920962

51. Fecha

2 0 2 0 0 6 0 1

52. Año gravable

2020

53. Documento a generar (resolución o informe)

Autoriza calificación

54. Código del acto

6393

Información funcionario sustanciador o revisor

55. Nombres y apellidos sustanciador

GOMEZ ALVAREZ ADOLFO ANTONIO

56. Nombres y apellidos revisor

Información acto corregido

57. Número de acto que corrige

Información recurso

58. Número de resolución recurrida

59. Fecha

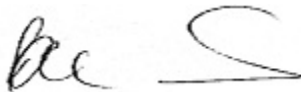
60. Fecha de notificación de resolución recurrida

61. Tipo documento apoderado de la ESAL

62. Número de identificación del apoderado de la ESAL

63. Nombres y apellidos del apoderado de la ESAL

Firma del funcionario competente



984. Nombre y apellidos: Celmira Isabel Diaz Bustamante

985. Cargo: Gestor II

989. Dependencia: Recaudo y Cobranza

990. Lugar administrativo: Sincelejo - Sucre

991. Organización: Dirección de Impuesto y Aduanas de Sincelejo

992. Código de área

993. Establecimiento

997. Fecha de expedición

2020-11-05 14:40:56

RESOLUCIÓN NÚMERO 2020023242639302746

De fecha 05 de octubre de 2020

Por la cual se Autoriza la Calificación como Contribuyente del Régimen Tributario Especial

RAZÓN SOCIAL: FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
NIT: 900532231
DIRECCION: CR 21 F 4215
CIUDAD/MUNICIPIO: Corozal

El(la) Jefe(a) de la de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo, en uso de las facultades legales conferidas por el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 148 de la Ley 1819 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.10 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 de 2016, artículo 49 del Decreto 4048 de 2008 y artículos 3 y 4 de la Resolución de Funciones No. 001154 del 12 de febrero de 2018, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario las entidades consagradas en el artículo 19 del Estatuto Tributario que opten pertenecer al Régimen Tributario Especial deben presentar solicitud de Calificación junto con todos los documentos soportes y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016.

Que CUELLO PEREZ EDUARDO JOSE identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 9310406 en su calidad de Representante Legal Principal de FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA identificada con el NIT 900532231, con domicilio principal en la ciudad de Corozal - Sucre, presentó Solicitud de Calificación al Régimen Tributario Especial No. 52451000920962 el día 20200601143859, para ser autorizado como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Que el Jefe de la , verificó que la entidad FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA cumplió con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributario No. 1625 de 2016, y

En mérito de lo expuesto, este despacho

Continuación de la Resolución No. 2020023242639302746 de fecha 05 de octubre de 2020

Por la cual se Autoriza la Calificación como Contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR, por el año gravable 2020, la Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial a la entidad FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, identificada con el NIT 900532231.

ARTÍCULO 2. NOTIFICAR : de manera electronica al correo ffundifami@gmail.com, la presente resolución ; CUELLO PEREZ EDUARDO JOSE identificado (a) con Cédula de Ciudadanía 9310406, quien actúa en calidad de Representante Legal Principal de la entidad FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA identificada con el NIT 900532231, a la dirección CR 21 F 4215 Corozal - Sucre, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 568 del Estatuto Tributario.

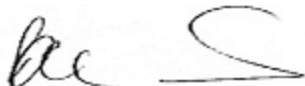
ARTÍCULO 3. RECURSO. Contra el presente acto administrativo NO procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. COMUNICAR una vez ejecutoriada la presente resolución, por parte de la División de Gestión de Notificaciones o quien haga sus veces de la División de Gestión de Recursos Físicos a la División de Gestión de Asistencia al Cliente de la Dirección Impuestos y Aduanas de Sincelejo, para que proceda con la actualización de la Responsabilidad del Registro Único Tributario – RUT de la sociedad autorizada a pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementario Código 04.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma



Nombre: Celmira Isabel Diaz Bustamante

Cargo: Gestor II

Dependencia: Recaudo y Cobranza

Lugar Administrativo: Sincelejo - Sucre

Organización: Dirección de Impuesto y Aduanas de Sincelejo

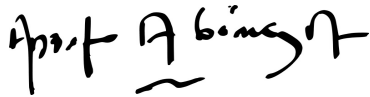
Continuación de la Resolución No. 2020023242639302746 de fecha 05 de octubre de 2020

Por la cual se Autoriza la Calificación como Contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

Funcionario que proyectó

Nombre: GOMEZ ALVAREZ ADOLFO ANTONIO



Versión 22022019
Ofimática 1407
FT-2544